

CUESTIÓN IMPORTANTE

Nuestra personalidad regional

Deliberadamente no quisimos hablar de la figura gigantesca, que a través de la Historia, presenta nuestra personalidad regional.

En ese aspecto se destaca de un modo extraordinario, antes y después de la Reconquista; pero no es el momento que atravesamos el más propicio para que se le de a la región histórica toda la importancia que merece.

Por eso tomamos como patrón, para delinearla, la suficiencia de su producción que basta para llenar las necesidades materiales, económicas y culturales; y cualquiera que tuviera la atención de leerlos vería que, aun esbozadas muy de ligero las razones, Murcia y su Reino tienen elementos sobrados de vida en todas las aspectos que se le considere.

Es más, si una por una se examinan esas condiciones, se verá que allí donde impera la industria hay insuficiencia agrícola, donde predomina la Agricultura no suele haber elementos suficientes para la industria; aquí en cambio tenemos fuerzas sobradas de energía eléctrica, campos extensos de explotación agrícola, minería, cultivos de regadío en una extensísima zona, y todas las fuentes de riqueza, que marcan sobradamente la personalidad económica, base de la personalidad en cualquier aspecto que se le considere.

Solo un reparo hemos leído a través de las discusiones, que se han originado en otras ocasiones, es que se ha puesto a discusión el hecho, que no tenemos un dialecto, que no hay una marcada diferencia entre el valenciano y el andaluz, que son las dos características de las regiones inmediatas.

Y eso, que se ha querido exponer como un argumento, en contra, es precisamente una demostración de la importancia nuestra, a través de la Historia.

Nuestra situación geográfica, que le hizo a Murcia el centro de la guerra con los meros andaluces, ha dado a nuestra región un carácter neutro en lo que se refiere a esos dos dialectos, porque aquí sentaron las coronas de Castilla y Aragón, especialmente la primera, la base de operaciones, sobre todo, contra Granada.

Precisamente Alfonso X, al tomar tanto cariño a nuestra tierra, a la que como con singulares privilegios, fue porque a lealtad, la tolerancia, y la hospitalidad tuvieron aquí arraigo y asiento como en ninguna otra región.

De ahí los continuos elogios, que dirige a nuestra ciudad, y su amor inmenso a ella, disponiendo que sus enterramientos se depositen en nuestra Catedral.

De modo, que como muy pocas se destaca la personalidad de nuestra región, y ese argumento de falta de dialecto es precisamente la mejor demostración del papel importante que nuestro suelo jugó en la reconquista unida siempre en espíritu y en idioma a Castilla.

Pero, como hemos dicho antes, no son los momentos actuales los más propicios para ese reconocimiento de la personalidad histórica: En cambio, esas otras poderosas razones de su personalidad, en el aspecto económico, en el aspecto cultural, en su situación geográfica privilegiada, y en su inagotable fuente de energías, son sobradas razones, para que no dejemos que se borren los trazos inconfundibles de nuestra personalidad.

Realicémosla la buena obra, hágase con la mirada puesta en alto, atentos solo al bien de Murcia, y en ese plano de serena actuación, nos hallarán siempre propicios y dispuestos todos los que quieran y puedan hacer esa obra murciana y patriótica, y aunque reconocemos nuestra insignificancia, y nuestra modestísima órbita de actuación, si nuestra experiencia, y nuestros modestos conocimientos sirven de algo, a la disposición de los buenos murcianos están, sin que por eso tratemos de congratarnos afectos, ni procurar nos huecos en la política, de la que irrevocablemente nos hallamos en absoluto alejados.

Nuestro lema fué siempre trabajar por Murcia; pero ahora con mayor razón, ya que una resolución nuestra nos pone al margen de toda actividad en sentido político, y que vamos aprovechando, y muy intensamente, hasta donde nos lo permitan nuestros modestos medios, en servir noble y decididamente toda empresa que se acometa por el bien de nuestra región.

El mismo motivo, que educamos ayer, de hacer extensos estos artículos, nos obligan a dejar, para mañana, nuevos aspectos del problema, que acusan de un modo más pronunciado, la necesidad de trabajar con el mayor detenimiento, por que destaque nuestra personalidad regional.

El mismo motivo, que educamos ayer, de hacer extensos estos artículos, nos obligan a dejar, para mañana, nuevos aspectos del problema, que acusan de un modo más pronunciado, la necesidad de trabajar con el mayor detenimiento, por que destaque nuestra personalidad regional.

El mismo motivo, que educamos ayer, de hacer extensos estos artículos, nos obligan a dejar, para mañana, nuevos aspectos del problema, que acusan de un modo más pronunciado, la necesidad de trabajar con el mayor detenimiento, por que destaque nuestra personalidad regional.

El mismo motivo, que educamos ayer, de hacer extensos estos artículos, nos obligan a dejar, para mañana, nuevos aspectos del problema, que acusan de un modo más pronunciado, la necesidad de trabajar con el mayor detenimiento, por que destaque nuestra personalidad regional.

Boda distinguida

El sábado 11 se celebró el enlace matrimonial de la bella y distinguida señorita Pepita Marín Buck, hija de nuestro querido amigo el Ingeniero de Minas don Rafael Marín, con don Jerónimo Bernal Orozco de la vecina Ciudad de Eche.

El acto tuvo lugar en la Iglesia Catedral de Santa María, actuando de padrinos don Rafael Marín, por parte de la novia y la señorita Conchita Bernal, por parte del novio y de terribos don José Morano Gaivache y don Julio María López, Diputados a Cortes, don Carlos Marín y don Luis Arrojo, Ingeniero Jefe de Minas de esta provincia.

Acto seguido se dio una espléndida comida en el Hotel Victoria, saliendo los novios para diferentes ciudades de España y del Extranjero.

Les deseamos una eterna luna de miel.

Antonio de la Peña
MEDICO OCULISTA
Consulta de 11 a 1.
SAN LORENZO 11



EL SEÑOR

D. Enrique Guillamón Soriano

FALLECIÓ EL DIA 29 DE JUNIO DE 1913

R. I. P.

En sufragio de su alma se aplicarán las misas que se celebren mañana día 15, de siete a doce, en la Iglesia Parroquial de San Bartolomé-Santa María de esta ciudad, y en la Parroquial de Nuestra Señora del Rosario, de Súdaca.

Su esposa, hijos, hijos políticos, nietos y demás familia,

Ruegan a sus amigos y personas piadosas una oración por el alma del finado y la asistencia a algunos de estos sufragios, por cuyo señalado favor les quedarán reconocidos.

Murcia 14 de Julio de 1931.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada. (7)

EN EL CAMPO DE LORCA

Por averías aterrizó una aeronave

En el campo de Lorca y en el sitio conocido por El Dabildo aterrizó a consecuencia de averías en los motores, una aeronave de la Compañía Agra que procedía de Castellón y se dirigía a Alicante.

Pilotaba la aeronave Mr. Delanay acompañado el radiotelegrafista Chamolsa, los cuales repararon los motores. En automóvil continuaron el viaje a Alicante.

El aparato que sufrió algunos desperfectos al aterrizar quedó custodiado por la Benemérita.

EXPLORADORES DE ESPAÑA

CONSEJO DE MURCIA

Suscripción para el 15.º Campamento de España
Cuarta lista de donativos
Suma anterior, 879 pesetas.
Un socio protector, 15.
Don Eugenio Tilly, 5.
Los carpenteros de Murcia, 20.
Banco de Bilbao, 50.
Sr. Director de la Fábrica Nacional de Polvora de Murcia, 25.
Don Francisco Seguí, 3.
Don Manuel Claver, Est. Te. 10.
Don Dionisio Álvarez Mazón, 10.
D. Enrique Meseguer Villalba, 15.
Excmo. e Ilmo. Sr. O. Ispo de la Diócesis, 15.


Don Francisco Amorós, 5.
Suma, 1.187 pesetas.

Los donativos pueden enviarse al tesorero don Antonio Arnaldos (Angel Guirao 5) o al consejo de los Exploradores, en el domicilio social, (Paseo de la Gloriosa) de siete a nueve de la tarde.

Los ejercicios del Hombre Araña

Como se anunció el domingo a las seis de la tarde el célebre escalador Herman Becker realizó nuevos ejercicios ascendiendo a la casa del señor García Martínez y demostrando una vez más sus grandes condiciones de acróbata.

Asistió mucho público que le aplaudió con entusiasmo.



EN SUPRAGIO DEL ALMA del señor

Don Enrique Rayneli García

DEL COMERCIO DE ESTA PLAZA
Que falleció el 5 de Diciembre de 1917.

(Q. E. P. D.)

Se aplicarán todas las misas que se digan mañana 15, festividad de San Enrique, desde las siete hasta las diez, cada media hora, en el Altar Mayor de la Iglesia Parroquial de San Bartolomé-Santa María.

Su esposa, doña Teresa Fuster; hijo, don Enrique y demás familia,

RUEGAN a sus amistades la asistencia a algunos de estos cultos y lo tengan presente en sus oraciones, dándoles por adelantado las más expresivas gracias.

Murcia, 14 de Julio de 1931.

Varios Sres. Prelados, han concedido Indulgencias en la forma acostumbrada. (9)

Las huelgas en Murcia y la provincia

Los del ramo de la madera

Ayer mañana los elementos en huelga del ramo de la madera y del de construcción (sección de mosaicos hidráulicos) celebraron un acto en el Central Química para tratar de la marcha de los conflictos.

Varios de los obreros y directivos iniciaron uso de la palabra, adoptándose el acuerdo de persistir en las huelgas que la Confederación del Trabajo tiene planteadas en Murcia.

Después del mitin una comisión se dirigió al Ayuntamiento y se entrevistó con el alcalde solicitando autorización para celebrar otro mitin el próximo jueves, al que serán invitadas las clases trabajadoras.

El alcalde les dijo que presentarían el oportuno escrito para que la Co-

Gobierno Civil

EL GOBERNADOR EN MADRID

El domingo en el rápido marchó a Madrid el gobernador civil de esta provincia don Carlos Borrero. El viaje del gobernador lo motiva especialmente a hablar con el ministro de Fomento de asunto tan importante como la falta de agua en el río Segura y por el temor que se existe de que se produzcan conflictos de no resolverse la situación por los medios que tenga el Gobierno a su alcance.

Probablemente el señor Borrero regresará de Madrid hoy mismo. Durante su ausencia ha quedado en funciones el gobernador interino el competente Secretario del Gobierno don Cipriano Fernández de Anco.

Este recibió ayer mañana la visita diaria de los periodistas y les manifestó que nada anormal ocurría.

Según informes recogidos del Gobierno los obreros de las Salinas de Pinatar han concluido un contrato de haberes y otras mejoras. La Unión Salinera Española denunciando la huelga caso de que no se les concedan las peticiones.

A ver que sale

Nuestro colega «La Epoca» mues tra su inquietud ante la perspectiva de las Cortes Constituyentes.

Y reafirma ese estado de ánimo suyo por la situación en que va el Gobierno a las mismas, sin una ponencia constitucional definida, con el disenso expreso de varios ministros, y con una heterogeneidad manifiesta, como todas muy propicias para la infelicidad.

Hasta esa limitación de turnos que se exhibe como un gran adelanto para la labor parlamentaria, al colega le parece ineficaz, pues como órgano constituyente y plenamente soberano se ampliarán los turnos y se acudirán a los consabidos subterfugios de otras Cortes.

Recuerda lo que Dato dijo al Reglamento de las Cortes anterior al 23, que dividía en dos artículos: Primero, cada cual hablará cuando quiera; segundo el presidente cuidará que no hablen dos diputados a la vez; y si esto ocurría, dice el colega, cuando todavía había alguna disciplina de partido que ocurriría ahora en que los jefes son pocos, algunos sin autoridad, y los diputados son muchos y la mayoría atacados de radicalismos?

El colega concebía el panorama político de otra manera:

«El Gobierno—dice—debió poner se de acuerdo en un texto constitucional, que no sería plasmación ideológica de ningún partido ni grupo, sino regla flexible de convivencia social de todos los ciudadanos; esa ponencia se presentaba a las Constituyentes; éstas se egían provisionalmente jefe de Estado; y se empezaba la discusión. Podía llegarse al final? Bien. ¿Surgía la crisis? Había órgano para resolverla.

Ahora se presenta el Gobierno a las Cortes, tiene el martes una jornada apoteósica, y luego... hay que empezar a trabajar. La Comisión parlamentaria discute textos de ponencia y votos particulares de la Constitución. ¿Por que vamos a pensar que no surgirá otro dictamen nuevo, y otros votos particulares más? Y eso se discute en el salón de sesiones! ¡Y vengan enmiendas y discusiones!

Así una semana tras otra, un mes tras otro mes. El Gobierno mirando al banco azul, pero contentando años ministros contra otros, y allá fuera del recinto parlamentario el problema social, agravado por el paro y la llegada de los hijos, el financiero, por las repercusiones de la economía en crisis; el económico, porque ¿quién organiza la producción sin tener organizado el Estado?

Quiera Dios que salga bien el Gobierno en su empeño, y por nuestra parte, pensando en España, ayudaremos para ello cuanto podamos; pero si es así, será por designio de la Providencia, no de nuestros gobernantes. Al verles marchar el martes hacia el Palacio del Congreso ante unas Constituyentes y sin Constitución, ¿cómo se puede esperar la provisión de la jerarquía del Estado, y pensando una cosa distinta cada ministro, no teniendo más remedio que creer que marchan a la ventura, ¿a ver que sale!

Diario Religioso

JULIO—1931

Este mes consta de 31 días. Está consagrado al Corazón de Jesús. Toque de Alta por la mañana a las cuatro. Toque de oraciones, por la tarde a las ocho.

SANTORAL

Día 14. —San Juan. —San Buenaventura y San Jerónimo. VELA Y ALUMBRADO. Se enciende por la mañana a las ocho. Se reserva por la tarde a las cinco y media. Día 14. —En San Antonio. Día 15. —En Capuchinos.

DEPORTIVAS

LAS GESTIONES QUE SE SIGUEN EN SAN SEBASTIAN

El delegado del Murcia, que se halla en San Sebastian quizá tenga ultimado a estas horas el traspaso de un portero, que la temporada anterior fué amateur y ahora había sido fichado como profesional. De este portero se tienen referencias inmejorables. Las primeras facilitadas por un notable crítico madrileño de deportes y las otras recogidas en la región de procedencia del jugador.

No obstante esta adquisición, que como decimos mas arriba, debe estar terminada, de no haber surgido complicaciones, también está al habla dicho delegado con otro portero notable, que se daba ya por tras pasado a un importante club.

De Jesús Luis, es casi seguro que no se haga nada, pues se tropieza con que no quiere salir de aquella región. En cambio podría intentar se algo con otro medio centro, que no es de aquella región, y por el que hace una temporada ofreció el Murcia una respetable cantidad. Como se ve el Murcia no se resigna a tener solo un medio centro.

También se siguen gestiones cerca de un extremo izquierda y de otros delanteros, pero no hay aún nada en definitiva.

Confirma el delegado que a diario le llueven en el Hotel jugadores para todos los puestos; y que el mercado deportivo acusa bastante depreciación por aquella región; donde los clubs se vienen haciendo atrás en sus ofrecimientos.

EL DELEGADO DEL MURCIA EN LA ASAMBLEA NACIONAL

Ha sido designado para ostentar la representación del Murcia F. C. en la Asamblea Nacional, el Vicepresidente don Antonio Rubio Hernández.

Según parece las reuniones se celebrarán en Madrid. Representará a la Federación Regional en esta Asamblea, don Diego Fernández.

MAÑANA TARDE, EXAMENES EN EL COLEGIO DE ARBITROS

Mañana tarde a las 6 y media, darán comienzo los exámenes anunciados, en este Colegio Regional de Arbitros.

El Tribunal estará constituido por don Fernando Servet, don Manuel Garcia Calvo y don Nicolás Ortega. Médico para la revisión física de los opositores, don Miguel Angel Garcia.

Próximamente se celebrará también en el Colegio la Asamblea de final de temporada para la elección de nuevo Comité.

LISCANO

BAUTIZOS

El pasado domingo y en la iglesia de San Lorenzo de esta ciudad recibió las regeneradoras aguas del bautismo la preciosa niña que hace días dió a luz doña Rosario Moreno, joven esposa de nuestro querido amigo el empresario de teatros don José Iniesta Estayva.

Le administró dicho Sacramento el cura de Puente Tocinos, don Francisco Estayva Más, tío del padre de la recién nacida.

Fueron padrinos, nuestro estimado amigo don Mariano Iniesta Pérez y su bondadosa esposa doña Gregoria Martínez.

A la niña se le puso por nombre el de Rosario.

El acto se celebró en la mayor intimidad por el lato reciente que viste la familia. Felicitamos cordialmente al joven matrimonio y demás familias.

En la parroquia del Carmen y de manos del maestro de Capilla de esta Catedral don Angel Larroca, ha recibido las aguas del Bautismo la preciosa niña que recientemente dió a luz la señora doña Antonia Gomez del Val, profesora del Conservatorio y esposa de nuestro buen amigo don Patricio Hidalgo.

Se le impuso el nombre de Antonia Paula Paula y el litmo, señor don Emilio Díez de Revenga. Los invitados a la ceremonia fueron finalmente obsequiados. Nuestra enhorabuena a los dichos padres y demás familia.

El domingo en la tarde en la Parroquia de Nuestra Señora del Carmen y de manos del litmo señor don Jesús Mérida Pérez provisor y piro usado doméstico de Granada, recibió las Aguas Bautismales con el nombre de María de los Dolores Isabel, la niña que dió a luz felizmente la distinguida señora doña Dolores Martínez esposa de nuestro querido amigo el reputado médico don José Sandoval Amprós.

La recién nacida fué apadrinada por sus tíos don Ricardo Laborda y doña Isabel Sandoval. Terminado el acto, los concurrentes fueron obsequiados con un espléndido lunch en casa de los padres de la nueva cristiana. Reciban todos nuestra felicitación.

RELIGIOSAS

Solemne Novenario a María Santísima del Carmen

Mañana día 15, dará comienzo en la Iglesia de Religiosas Carmelitas Descalzas, el solemne novenario en honor a María Santísima del Carmen.

Tendrá lugar por la tarde a las seis, con Exposición de Su Divina Majestad, rezándose a continuación el Santo Rosario y la Estación a Jesús Sacramentado.

Luego se leerá la Meditación cantándose acto continuo el Trisagio Mariano, la Novena, Flor fragante del Carmelo, terminando con Selve Regina y Reserva.

El día 23, Octava de la conmemoración de la Santísima Virgen del Carmen, a las nueve Misa solemne en la que oficiará de Preste el señor Cura Párroco de San Nicolás, don Manuel Sánchez.

Ocupará la sagrada cátedra cantando las góndas del Carmelo, el May 1. Sr. don Ceferino Sandoval, Canonigo de esta Santa Iglesia Catedral.

Todos los días a las ocho, después de la misa conventual, se leerá la Novena.

NOTICIAS

VIAJEROS

El domingo en el rápido marchó a Tribaldos (Cuenca) para resolver asuntos particulares y pasar allí una temporada, nuestro querido amigo y compañero el estadístico de este Instituto y Presidente de la Asociación de la Prensa don Francisco Martínez García.

—Marcharon a Madrid los diputados a Cortes por Murcia, don Miguel Rivera Ruiz y don José Moreno-Galvache.

—Ha salido para sus posesiones del campo de Mula, con objeto de pasar la temporada de verano, nuestro buen amigo don Francisco González Delgado, acompañado de su bellísima y simpática hermana Angelita.

—Les deseamos un feliz viaje.

Veraneantes Se hacen servicios familiares a playas y campo, en magnífico autocar-Hispano. D. Antonio Fontes—Conde Rocho 3. Teléfono, 8134.

NOTAS DE LA ALCALDIA

La cuestión de los riegos

Ej Alcalde señor López Ambit manifestó ayer a mediodía a los periodistas que había recibido la visita del concejal señor Tovar insistiendo en sus temores de conflictos por la enorme escasez de agua en la Huerta a la que contribuye, según dijo, el funcionamiento de los motores en la vega alta.

Posteriormente el Alcalde recibió la visita de una Comisión de la Junta de Hacendados integrado entre otros por el Presidente señor Asensio Illán, don Adrián Viudes y don Mariano Sevilla y otros, los cuales le dieron cuenta de los acuerdos que acababan de adoptar en relación con el pavoroso problema de la falta de agua para riegos en las zonas media y baja.

Uno de los acuerdos fué solicitar apoyo de las autoridades para realizar una visita a los motores de más arriba de la Contraparada para ver si se burlan las disposiciones oficiales al objeto de que se impongan las sanciones que correspondan.

También hablaron al alcalde de otros acuerdos sobre aguas que son de gran interés.

Se convino en visitar esta mañana al gobernador la Junta de Hacendados y el Alcalde, a fin de verificar hoy mismo esas visitas de inspección.

El edificio de Patron

El Alcalde recibió entre otras visitas la del director de esta Sucursal del Banco Español de Crédito señor Guaita quien le habló de varios extremos relacionados con la construcción del edificio de dicho Banco en el solar del Hotel Patrón.

Parece por que el edificio será construido inmediatamente, pues ya con autorización del Alcalde comenzaron trabajos preparativos en el mencionado solar.

Mancomunidad Hidrográfica del Segura

REGISTRO DE EMBALSAMOS

DIA 12

Pantano de Talave

Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 12.901.090.

Desagüe, metros cúbicos, 1.000.000.

Pantano Quípar

Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 0.000.000.

Desagüe, metros cúbicos, 000.000.

PANTANO DE PUERTAS

Volúmen total embalsado, metros cúbicos, 429.785

Desagüe, metros cúbicos, 80.585.

Murcia 13 de Julio de 1931

Media-Lama-Cinema

PARA HOY

Desde las seis de la tarde

La colosal producción americana en seis partes, titulada

De cara a la muerte

La preciosa comedia en siete partes, titulada

El boxeador

por Chispita

Nota: Mañana

La chocolatería

por Dolly Davis; y

Desafiando la muerte

por Leo Maloney.

CINE POPULAR

DOMINGO 19 DE JULIO

Desde las tres y media tarde

La producción americana en siete partes, titulada

El amado

bárbaro

por Victor Mc. Laglen

La colosal producción española en 7 partes, titulada

La España

de hoy

por Rafael de Murcia

EL ESTADO DE DIVERSOS CONFLICTOS SOCIALES

En Granada se plantea la huelga general sin previo aviso.-En Alcoy ocurren incidentes y se anuncia la declaración del estado de Guerra

Los huelguistas de Madrid cortan hilos e incomunican un sector importante de abonados

(Por telegrama)

Madrid.—Los huelguistas telefónicos cortaron las líneas de la Cámara de diputados, incomunicando un sector importante de Madrid.

A media tarde quedó todo reparado, prestándose normalmente los servicios.

Nota oficiosa de la Dirección General de la Compañía Telefónica Nacional de España

«Se ha acentuado intensamente la vigilancia de las líneas e instalaciones de la Compañía a fin de evitar en lo posible la delictiva persistencia que los huelguistas demuestran en la ejecución de actos de sabotaje.

Bien se aprecia que con esa pertinaz y sistemática obsesión en los daños, los huelguistas solo consiguen irrogar perjuicios al público y a los abonados ya que suficientemente demostrado queda, por la actuación de una semana que la Empresa dispone de personal y de medios suficientes para hacer frente con toda rapidez y eficacia a los excesos y a las violencias de los perturbadores.

Al momento de redactarse esta nota comunican sin dificultad todas las Centrales y estaciones interurbanas de España.

Fracasado el movimiento totalmente, pese a cuantos intentos punibles se realizaron y realizan y a las maquinaciones de cuantos elementos directa o indirectamente se cundan o fomentan la huelga. La Compañía ha empezado ya la reorganización de sus servicios y a tal efecto presta a la sección de los innumerables ofrecimientos recibidos para llegar cuanto antes a la normalidad de su funcionamiento. La prestación inintermitida de todos los servicios sin colaboraciones que no fueron solicitadas ni tampoco ofrecidas pero que en todos los casos hubieren resultado innecesarias, la labor intensa y la capacitación ejemplar del personal adicto, que ante patente su espíritu de abnegación y de sacrificio en muchos casos bajo las coacciones, las amenazas y las agresiones de que fueron víctimas, la confianza de la opinión, la intensidad del tráfico que en general alcanzó el volumen medio corriente, el perfecto funcionamiento de las Centrales Automáticas apesar de los absurdos anuncios de paro in-

vitab'e antes de dos días y la organización de los servicios de reparación de averías, que respondió eficazmente a las exigencias de carácter excepcional que la contumacia en la acción destructora acusada de muestra con evidencia sobrada que la huelga ha sido dominada. Sólo quedan esos fogonazos extridentes de los que incitan a la perseverancia en actitudes extremas y también las derivaciones lamentables de tal propaganda, que a las autoridades y Tribunales de Justicia corresponde evitar y sancionar.

Gumersindo Rico, Director General.»

Huelga general en Madrid, fracasada

Madrid.—Fracasó el intento de huelga general.

Con motivo del anuncio de la huelga se practicaron varias detenciones por las autoridades.

También fueron detenidos unos individuos que fijaban pasquines. Se coaccionó innumerables al ramo de construcción.

Otros conflictos en provincias

Granada.—Sin previo aviso planteó la huelga general la Confederación Nacional del Trabajo.

Muchos obreros se negaron a secundar a los huelguistas, ocurriendo diversos incidentes.

Un grupo que se hallaba pegando pasquines tiró a la fuerza, resultando gravemente herido un albañil en la retreiga.

Alcoy.—Se agudizó una manifestación contra los telefonistas que trabajaban.

La fuerza tuvo que dar varias cargas para disolver a los manifestantes. A la salida de un mitin organizado por elementos textiles fué apedreada la benemérita y derribado un guardia.

Se ha anunciado que se declarará el estado de guerra.

Veraneantes

Magníficos autobuses para playas

Garage ROJEL

TELEFONO 1401

No viajar sin consultar a esta Casa

WORKS S. L.

EMPRESA INTERNACIONAL

— DE —

INFORMES COMERCIALES

BARCELONA - BILBAO - MADRID - SEVILLA - MURCIA

Delegación en

MURCIA

Merced, 15

Teléfono, 2747

Ante la reunión de las Cortes Constituyentes

Se insiste en que ocupará la presidencia del Congreso, el señor Besteiro.-En provincias se celebran las segundas votaciones, sin incidentes

La "Gaceta" publica el Reglamento de la Cámara.--Los socialistas que tienen representación en el Parlamento, se reúnen y cambian impresiones.--Los diputados tendrán derecho a una asignación irrenunciable e irretenible de mil pesetas mensuales y billetes de libre circulación

Se ha celebrado en el Congreso la sesión preparatoria, leyéndose la convocatoria de las Cortes

(Por telégrafo)

Madrid.—Como resultado del cambio de impresiones habido entre los diputados socialistas, en cuya reunión se dió el nombre de Besteiro, para presidente de la Cámara, se insiste en las esferas políticas, en que este aceptará dicho cargo, si obtiene una brillante votación.

También suena el nombre de Serrano Batanero para desempeñar el mismo puesto.

Resultado de las segundas votaciones en España

Madrid.—Con absoluta tranquilidad y bastante desanimación se celebraron las segundas votaciones para elegir los puestos de minoría, que en las anteriores no habían obtenido número suficiente de votos.

Por la capital se presentó como único candidato Luis Belío, que obtuvo 47.855 votos.

Ángel Herrera aunque se había retirado alcanzó 617 votos.

Por la provincia triunfaron los conjuntistas Luis Marín, del partido radical socialista y Manuel Torres, terruñista.

Barcelona.—Por la capital triunfó Antonio Jiménez, de izquierda federal que alcanzó 33.980 votos.

Alicante.—Suso diputado el afiliado a la Acción Republicana, Fernando Coca.

Reunión de diputados socialistas

En la sección séptima del Congreso se reunieron en la mañana del domingo todos los diputados socialistas, que se encuentran en Madrid.

Presidió Cabelló, el cual leyó los nombres de los afiliados que tendrán representación en el Congreso.

Se trató de la actuación parlamentaria, acordándose crear una oficina directiva parlamentaria, que servirá para despachar la correspondencia de los diputados y para preparar los asuntos que hayan de debatirse en el Parlamento.

Esta Oficina tendrá relación directa con la Comisión ejecutiva del partido y se sostendrá con la aportación del 10 por 100 de las dietas que pertenecen al partido.

También se trató de la Presidencia del Congreso, Indalecio Prieto designó a Juan Besteiro para que el partido lo votara.

Saborit se opuso a ello, por entender que la minoría socialista presta de los servicios de Besteiro en el Parlamento y además por que la propuesta podía estimarse como un deseo de los socialistas por ocupar cargos.

Besteiro agradeció mucho el honor que se le dispensaba, pero suplicó no se diera su nombre para desempeñar aquel cargo. Si creía que el partido socialista venía obligado a dar el nombre de otro diputado y este a aceptar, si obtiene una votación brillante.

Prieto insistió en sus manifestaciones y en unión de Fernando de los Ríos dijo que las últimas manifestaciones de Besteiro debían dejarse a la resolución de la autonomía de la Cámara.

Para la primera secretaria de la Cámara se dió el nombre de Simeón Vidarte. También se designaron cinco diputados para formar parte de la Comisión de actas.

Se convino en que la Directiva parlamentaria designe los diputados socialistas que han de figurar en la Comisión constitucional.

El reglamento de la Cámara constituyente

La Gaceta inserta, entre otras disposiciones, el Reglamento de la Cámara de diputados.

Consta de diez títulos el Reglamento, tratándose en los mismos del nombramiento de la Comisión interina de las Cortes, del examen de las Cortes, del examen de actas y de la discusión del proyecto de Constitución.

Para la discusión del proyecto de Constitución, se hace constar que será nombrada una comisión especial formada por once individuos que serán elegidos directamente por la Cámara.

Los diputados tienen el derecho y el deber de concurrir a todas las sesiones que se celebren y gozarán de inviolabilidad parlamentaria, por las opiniones que expongan. Solo estarán sujetos al poder disciplinario de la Cámara y de su Presidente.

Los diputados no podrán ser detenidos, sin previo acuerdo de las Cortes, y su detención habrá de ser comunicada al Parlamento.

Tendrá derecho además a una asignación irrenunciable e irretenible de mil pesetas mensuales.

Igualmente tendrán derecho a utilizar billetes de libre circulación por todas las vías férreas que no pertenezcan a particulares y por las marítimas que estén dirigidas por Compañías a las que el Estado subvenciona.

En el mencionado Reglamento se fijan además las normas que han de observarse en las discusiones y el orden del día de las sesiones. Las horas de reunión serán seis, destinándose dos a ruegos y preguntas, dos a tratar de la reforma agraria y dos para discutir el proyecto de Constitución. Al parecer este proyecto se simultaneará con el proyecto de Estatuto de Cataluña.

Se clausura el Congreso socialista

El domingo tuvo lugar el acto de clausura del Congreso socialista.

Se aprobó toda la ponencia sobre la futura organización del Estado. Respecto de la libertad de cultos

se aceptó una enmienda pidiendo la disolución y confiscación de los bienes de las órdenes religiosas.

También se acordó la creación de la Escuela laica, y que la enseñanza sea exclusiva del Estado.

Respecto del problema catalán, Fernando de los Ríos contestando al delegado de Barcelona, dijo que el partido internacional apoyará toda reivindicación autonomista, en caminata, a lograr el reconocimiento de la personalidad regional.

El italiano Modigliani, expulsado por Mussolini, usó también de la palabra, hablando contra el fascismo.

La contestó Albar, que se manifestó esperanzado de que pronto llegaría la hora de la redención de los camaradas italianos.

Acuerdos de las minorías

Todas las minorías acordarán votar a Besteiro, como Presidente de la Cámara.

La primera vicepresidencia se concederá a los radicales, la segunda a la derecha republicana, la tercera a los radicales socialistas y la cuarta a Acción republicana.

Reunión de diputados extremeños

Los diputados extremeños y andaluces celebraron una reunión.

Trataron del problema obrero, que reviste caracteres gravísimos. Se acordó pedir se rebajara la contribución en toda España, en un 25 por 100.

El procesamiento del comandante Franco

El juez militar pidió al Supremo el procesamiento del comandante Franco por su complot en los sucesos desarrollados en Tablada.

Se cree que el Supremo pedirá al Congreso un suplicatorio.

También se asegura que se planteará el debate al discutirse las actas de Sevilla.

Los diputados vascos se reúnen también

Bilbao.—Los diputados vascos se reunieron bajo el árbol de Guernica, despidiéndose.

Se reunieron unas 30.000 personas.

Se pronunciaron violentos discursos en fonos nacionalistas.

Declaraciones de Largo Caballero

Madrid. Largo Caballero dijo a los periodistas que tenía que defender la limitación acordada para los discursos que se pronuncien en las Cortes.

Solo protestarán los buscadores de plataformas.

Creo que el tratamiento que se darán los diputados, será el de ciudadano.

Cossío no quiere la Presidencia de la República

En la conferencia celebrada entre Marcelino Domingo y Cossío, éste se negó resueltamente a aceptar la Presidencia de la República.

Barcelona.—Por la provincia salió diputado el capitán Sediles y por la capital el comandante Jiménez.

Animación en el Congreso

Desde las cuatro de la tarde reinó una animación extraordinaria en el Congreso.

En los alrededores se formaron grupos, que fueron haciéndose más numerosos conforme avanzaba la tarde.

El ministro de la Gobernación visitó a primera hora el salón de sesiones.

Expresó su contrariedad por la forma como se ha hecho la instalación de los altavoces.

Realmente el salón ofrece un aspecto antiestético, cruzado por los hilos que sostienen los aparatos.

Manifestaciones de Alcalá Zamora.—Sesión preparatoria

Alcalá Zamora negó que vaya a ser declarado mañana día de Fiesta nacional. Únicamente ondearán las banderas en los centros oficiales.

—A las siete de la tarde la Cámara se vio repleta de políticos. En el Banco azul estaban Maura, Ríos, y Marcelino Domingo y en los escaños Alba, Ossorio y Galardo, Sánchez Guerra, Unamuno, Rodrigo Soriano y Besteiro.

Preside Serrano Batanero, leyendo el oficial mayor la Convocatoria de las Cortes constituyentes.

Anuncia que han sido presentadas 418 actas y acto seguido se constituye la mesa de edad, presidiendo el diputado Vazquez de Lemus.

Se toma el acuerdo de que las sesiones sean de cinco horas, comenzando mañana a las siete de la tarde.

Ortega y Gasset protesta de que el Reglamento se impusiera a las Cortes, siendo estas las que deben dictarlo.

El presidente y varios diputados le advierten que el Reglamento es solo provisional.

Maura advierte que es antirreglamentario hablar, ya que se trata de una Junta de diputados.

Añade que como se necesitaba un Reglamento, el Gobierno lo dictó, calculando del de 1873 pero la Cámara puede modificarlo.

Ortega y Gasset insiste en sus manifestaciones, originándose protestas.

Son designados doce diputados para acudir a recibir a los componentes del Gobierno a su entrada al Congreso.

SUPRAGIOS

—) (—

Por el descanso eterno de las almas de la señora doña Angeles Moreno López, de la de su esposo don Tomás Ferrán Torres y de la de su hijo, el que fué nuestro querido amigo y comerciante de esta plaza, don José Ferrán Moreno, serán aplicadas las misas que se digan esta mañana, desde las ocho hasta las once, en el altar de la Virgen de las Angustias de la iglesia parroquial de San Bartolomé de esta ciudad.

Le dedican este piadoso recuerdo su hija política y viuda respectivamente doña Trinidad Martínez López de Molina, hijos y demás familia.

ROQUEBA UN PARCHESI EL JUEGO DE MODA

De venta en el Bazar Murciano y Fin de Siglo

Un periodista ilustre que desaparece

Fallece en Madrid, Francos Rodríguez

Por telégrafo

Madrid.—A las once de la mañana falleció el presidente de la Asociación de la Prensa, don José Francos Rodríguez.

Por el domicilio de Francos Rodríguez desfilaron infinidad de personas, asociándose al dolor que sufre la familia y la clase periodística. Escritores, artistas, políticos y Madrid entero, sin distinción de ideología, desfilaron por la casa mortuoria.

El cadáver del ilustre periodista fué embalsamado y trasladado por la noche a la Asociación de la Prensa. Será expuesto hasta el miércoles, en cuyo día se celebrará el acto del entierro.

Diversas notas militares

Se suprime la oficialidad de la escala de reserva

Los que figuraban en ella pasan a la escala activa

Por telégrafo

Madrid.—El ministro de la Guerra firmó una disposición suprimiendo la oficialidad de la escala de reserva retribuida de todas las armas.

Quienes estén prestando servicio pasan a la escala activa, ocupando el puesto que le corresponda, por su antigüedad, en el escalafón.

Homenaje de la guarnición de Madrid a la República

Madrid.—En el paseo de la Castellana se celebró el homenaje de la guarnición de Madrid a la República.

Las tropas formaron frente al monumento de Castelar. En el pedestal de la estatua se colocó una corona de bronce con cintas tricolores.

Queipo del Llano pronunció un discurso patriótico, expresando los sentimientos del Ejército en favor de la República.

Terminado el acto desfilaron las tropas.

Relación de capitanes retirados

El Diario Oficial publica una relación de 433 capitanes de las diversas armas, a quienes se ha concedido el retiro.

Nombramientos Asociación de la Prensa

Han sido nombrados Director de la Cárcel Modelo de Madrid y de la Prisión Central de Cartagena, respectivamente, nuestros estimados amigos el Inspector regional de Prisiones don José Hernández y el Director de la Prisión de Murcia don Diego Robles.

Muy de veras felicitamos a tan excelentes amigos por sus merecidos nombramientos.

El Director de la Prisión

Por el traslado del señor Robles a Cartagena, se ha encargado interinamente de la Dirección de esta Prisión Provincial nuestro querido amigo don Manuel Panero.

De la Diputación

Hablando con el Presidente

Al recibir ayer mañana a los periodistas, el presidente de la Diputación señor Pascual Murcia les manifestó que el sábado en la tarde se recibirán dos caminos nuevos de la serie de seis que se hallaban construidos desde hace unos dos años.

Añadió que dichos caminos eran del término de Mazarrón.

Luego refiriéndose a los niños de la Misericordia dijo que el domingo en la tarde visitó a los Alcañices a los 45 años de edad, un establecimiento benéfico, que veranean en dicho lugar.

Estos añados constituyen el primero de la serie de cuatro turnos que se ha establecido, para que ningún niño de la Misericordia deje de pasar unos días de verano.

Terminó diciéndonos que por la noche celebraría con el director médico del Manicomio una entrevista con el objeto de convenir la forma en que se debe dar cumplimiento a la última disposición que regula los establecimientos psiquiátricos, que varía completamente el régimen de admisión de enfermos.

ULTIMA HORA

Por teléfono 30 madrugada Madrid.—Consejo limitase decretos. Instrucción incluso suspensión nota suspensa.

Hízose reparto Vicepresidencia, puestos Comisión acta.

La muerte del señor Francos Rodríguez

El Presidente de la Asociación de la Prensa de esta ciudad ha dirigido ayer tarde el siguiente despacho al Vicepresidente de la de Madrid, con motivo del fallecimiento del glorioso maestro de periodistas, Presidente de la Asociación de la Prensa de Madrid don José Francos Rodríguez: «En nombre compañeros Asociación Prensa Murcia, hondamente conmovidos por fallecimiento ilustre maestro periodistas, envíe sentido mismo pesame que ruegole transmita apenada familia.»

DOCTOR MERRINDEZ-ROS CIRUJANO DEL HOSPITAL PROVINCIAL Y DIRECTOR DEL SANATORIO DE SAN CARLOS

Consulta de Cirugía general y Cirugía ortopédica (Piezoes, Másculos y Articulaciones) Horas de consulta: de diez a doce. Teléfonos: Consultorio, 2417; Sanatorio, 1826, y domicilio, 1881 Murcia.

Precios en los Mercados

Relación de los géneros que se han vendido en la Lonja en el día de ayer con los precios que a continuación se expresan:

Los 50 kilos HORTALIZAS: Patatas, 15'00; Tomates, 10'00; Bajosca 32 5; Pimientos morados 22'50; Pimientos gordos 50'00; Berenjenas, 00'00; Chirivías, 15'00; Nabo, 00'00; Cebolla seca, 00'00; Guisantes 00'00; Alcachofas 00'00; Habas, 00'00; Ajos secos, 00'00; Ajos, 00'00; Cardos, 00'00.

FRUTAS: Melocotones, 40'00; Manzanas, 20 50; Ciruelas, 35 00; Peras, 00'00; Peras 45'00; Peras, 00'00; Albaricoques, 00'00; Nisperos, 00'00; Cerezas, 00'00; Melocotes, 15'00; Naranjas 00'00; Limones 8'00; San Juan, 17 50; Dátiles, 00'00; Granadas, 00'00; Uvas 00'00.

BANCO CENTRAL
Alicala, 31.—MADRID
SUCURSAL EN MURCIA: PRINCIPE ALFONSO, 17 y 19 Y GONZALEZ ADALID, 4 y 6 (Edificios de su propiedad)

Capital autorizado.	Ptas.	200.000.000
Capital desembolsado		60.000.000
Reservas		20.000.000

Intereses que se abonan en cuentas corrientes de pesetas

A la vista.	2 1/2 por 100 anual
Con ocho días de preaviso	3
A tres meses	3 1/2
A seis meses	4
A doce meses o más	4 1/2

Realiza toda clase de operaciones de Banca
Caja de Ahorros: Interés, 4 por 100 anual

